



Universidad
Pontificia
de Salamanca

ACTA DE REUNIÓN: COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

Facultad de Comunicación UPSA

13 de julio de 2021

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD: FACULTAD DE COMUNICACIÓN UPSA

Fecha y hora: martes 13 de julio de 2021. 9:30

Lugar: Decanato

Asistentes:

- Fernando Galindo Rubio, Decano de la Facultad de Comunicación y presidente de la Comisión.
- Elena Fernández Blanco, Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad y Presidenta del Comité del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas.
- M^a Elena Rodríguez Benito, Vicedecana de Alumnado y Extensión Académica
- Juan Medina Contreras, Presidente del Comité del Grado en Comunicación Audiovisual.
- David Alameda García, Presidente del Comité del Grado en Marketing y Comunicación
- Nuria Quintana Paz, Presidenta del Comité del Grado en Periodismo.

Excusan su asistencia Roberto Bermejo Santos y Teresa Martín Martín

Actúa como secretaria: María Elena Rodríguez Benito

Orden del día

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Revisión y aprobación de cambios de denominación de asignaturas y competencias posteriores a la última comisión celebrada y que han sido abordados en los Comités de Grado.
3. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación del acta anterior

Se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.

2. Revisión y aprobación de cambios según lo propuesto por la Unidad Técnica de Calidad

La Unidad Técnica de Calidad ha revisado la documentación propuesta desde la Comisión de Calidad y nos ha hecho algunas indicaciones.

Se nos pide una reducción significativa de las competencias transversales, en las que como centro deberíamos tener 2-3 competencias transversales, comunes a todos los grados.

Esto aplica incluso al Grado de Marketing, aunque acaba de ser renovada.

Las propuestas de competencias transversales son:

CT1	Conocimiento del comportamiento humano y social, así como los referentes éticos, valores y principios cristianos.
CT2	Conocimiento de los parámetros económicos y políticos y el marco legal básico del sistema democrático.
CT3	Adquisición de las aptitudes sociales, emocionales, resolutivas y de comportamiento que permiten el desarrollo exitoso de la actividad profesional

(Nota: Formación básica incluye instrumentales, rama e identitarias y así se debe recoger en las memorias)

Se debate sobre el hecho de que se pierde la identidad de la facultad de trabajo en las denominadas soft skills.

Proponemos unificar la 1 y la 3 e incorporar otra que incluya el trabajo de las soft skills

La CT1 quedaría: Conocimiento del comportamiento humano y social, así como los referentes éticos, valores y principios cristianos

Y la CT3 Adquisición de las aptitudes sociales, emocionales, resolutivas y de comportamiento que permiten el desarrollo exitoso de la actividad profesional

Otra modificación solicitada es el Sistema de evaluación 4, que se aplica al TFG.

SE4	Trabajo Fin de Grado: evaluación global de un proyecto, memoria o estudio, en el que el alumno demuestre su capacidad investigadora y su aplicación de los conocimientos adquiridos en las enseñanzas cursadas.
-----	---

Aprobado con la abstención de Juan Medina.

No podemos aprobar los cambios que suponen una descompensación de semestres. Estos cambios aplican a Publicidad y Relaciones Públicas.

Se revocan los cambios.

Se aprueba presentar las memorias con las tres instrumentales que realmente se están impartiendo (Inglés, Expresión Oral y Escrita y Elaboración de trabajos académicos) y eliminamos las que no se imparte.

En el 4.2. de las memorias se consignan los requisitos de acceso. Se incluirá un B1 de español para los alumnos extranjeros que quieran acceder al grado.

Se envió el informe a la profesora María Eugenia Polo con los cambios propuestos para las asignaturas de Periodismo Argumentativo y Elaboración de trabajos académicos con indicadores de calidad. Tras los cambios de la profesora, que no son suficientes, se aplicarán los cambios propuestos por el Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad

Se ha procedido a modificar otros cambios técnicos recomendamos por la Unidad Técnica de Calidad que se implementarán en la memoria revisada.

Comunicación: En la próxima reunión de los comités de grado se dará la información sobre los cambios que se deshacen. Una vez que esté cerrado el proceso de cambios se tendrá que pasar por el Consejo de Facultad y se harán las aclaraciones pertinentes.

3. Coordinación horizontal de los cursos

La coordinación horizontal se realizará en los comités de grados, que supone un mérito académico.

Dado que este año no sabemos aún cómo se desarrollará el próximo curso, las guías académicas se enviarán a Ana Cinos para que estén publicados de manera provisional a tiempo y en septiembre se llevará a cabo la revisión de las Guías.

Como cada comité tiene 5 miembros profesores, cada uno coordinará un curso y el presidente se encargará del doble grado.

El comité emitirá un informe a decanato sobre las Guías Académicas

4. Ruegos y preguntas.

David Alameda quiere que conste en acta el agradecimiento al Decanato por la semana de vacaciones extra a los presidentes del comité.

Fernando Galindo informa de que se ha solicitado el técnico de tarde para la Facultad y que se valorará la contratación de un becario de la Fundación Ciudad de Saberes.

Acaba la reunión a las 11:00 de la mañana.